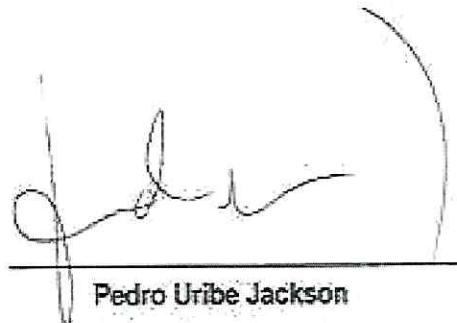


## DECLARACIÓN JURADA CANDIDATO A DIRECTOR

Pedro Uribe Jackson, cédula de identidad N° 4.388.535-9, de conformidad con lo establecido en los Artículos 35 y 36 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas y a objeto de cumplir con los requisitos establecidos para ser elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas del presente año como Director no independiente de CLINICA LAS CONDES S.A., RUT N° 93.930.000-7 (la "Sociedad"), por medio de la presente declaro formalmente que:

- 1) Acepto ser candidato a Director de la Sociedad; y
- 2) No tengo las inhabilidades establecidas en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas para desempeñar el cargo de director en la Sociedad, así como no me encuentro afecto a ninguna otra inhabilidad o incompatibilidad legal.

Santiago, 23 de Abril del año 2025.-



Pedro Uribe Jackson

